Año III. Alicante 23 de Enero de 1881. Núm. 505

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. 6 reales al mes.
En los demas puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. 60 id. id.
Números sueltos. 4 cuartos.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Mayor, 3, entresuelo.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila

LA UNION DEMOCRÁTICA.

Domingo 23 de Enero de 1881.

DE OPOSICION.

No hay como pasar la vista por el discurso pronunciado por el Sr. Sagasta en el Parlamento, para convencerse de lo mal que lo hacen los conservadores desde las esferas del poder: tremendos son los cargos que el jefe de los constitucionales hace al Sr. Cánovas, de cuya política mefistofélica nada puede esperar el país.

El antiguo progresista ha hecho la apología de la situacion al recordar al país los innumerables tributos que le agobian, y al patentizar con elocuencia suma, que si tomamos de Inglaterra lo que es incompatible con nuestra educacion y nuestro carácter, dejamos en cambio en el mas completo olvido, lo que despues de eminentemente útil y práctico es fácil y hacedero. Como es muy natural, no nos ha estrañado esta observacion de S. S., pero no adelantará nada con haberlo recordado. Si los constitucionales hubieran querido, tiempo ha que esas comparaciones serian ociosas, mas tiene este partido la desgracia de contentarse con vanas declamaciones, ni mas ni menos que el niño caprichoso que asoma á sus infantiles lábios la sonrisa con cortos intérvalos, por el menor halago de la madre.

El partido constitucional núcleo de fuerzas que podian pesar en la balanza de nuestro destino, se contenta con simples escaramuzas sin decidirse por dar una formal batalla. Por entre los brillantes periodos del discurso del Sr. Sagasta, se adivinan las debilidades de ese partido y se trasluce el deseo de ser poder, como si de esto dependiesen los futuros destinos de la pátria.

No, no debieran dejarse adivinar ciertas impaciencias, ni sorprenderse políticos de la talla del Sr. Sagasta de la política de intriga que distingue al Sr. Presidente del Consejo de ministros, el mas rudo la conoce, como sabe de sobra, la rémora que ha sido siempre para el afianzamiento de la libertad, el vacilar contínuo de los constitucionales. ¿Cómo ha de tener el país confianza con quienes no están á otra cosa que á ocupar el poder? Compréndalo así nuestro estimado colega *El Constitucional* y no se estrañe, no se sorprenda cuando con profundo sentimiento, manifestamos las vacilaciones y distingos de su partido.

Bien quisiéramos que el Sr. Sagasta recordase sus buenos tiempos y que cayese, caso de caer, del lado de la libertad; pero ¡ay! no en vano pasan los años y se adquiere esperiencia.

El Liberal, si mal no recordamos, ha dicho que el discurso de Sagasta es el primer aldabonazo del Comendador; hasta tres, aún faltan dos; ¿los dará S. S.? creemos que inútilmente esperamos: todo ello quedará reducido á vana quimera, y sinó al tiempo.

OTRO ESPIA PRUSIANO.

Recordarán los lectores aquella famosa carta de Mad. Graux, leida en la Cámara de los diputados por Mr. Laisant, en la que se denunciaba á Emilio de Girardin como jefe de los espías prusianos en Francia. Dicha carta produjo disgustos sin cuento á su editor responsable, Mr. Graux; siendo el último una gran cuchillada en el rostro, para que le quedase recuerdo permanente de las empresas político-literarias de su esposa. En aquel desdichado documento se acusaba tambien al diputado inglés mister Bradlangh, tan célebre por la cuestion que promovió en la Cámara de los Comunes sobre el juramento, de haber desempeñado tambien el papel poco honroso de espía prusiano.

Mr. Bradlangh dirigió con este motivo una violenta protesta á Mr. Laisant, en la que decia:

«Si hay términos con los cuales, sin ser grosero, pueda yo deciros hasta qué punto os considero como un cobarde, podeis darlos por escritos en la presente.»

Mr. Laisant encargó á dos colegas suyos en la Cámara, Mres. Camille Pelletan y Luis Guillot, que pidiesen reparacion á Mr. Bradlangh de las ofensas contenidas en su carta, y habiéndose dirigido por carta al diputado inglés, éste les contestó con otra que vió la luz en los periódicos de Lóndres antes de llegar á sus manos, y cuyos párrafos principales son los siguientes:

»En el estado actual de este asunto considero toda la ofensa como de Mr. Laisant á mi, y afirmo que ha obrado de la manera mas cobarde y menos honrosa al dar á entender á la Cámara tenia los informes mas precisos y mas terminantes sobre lo que, en la ridícula carta leida ante la Cámara, se refiere á mi persona. Esta afirmacion de Mr. Laisant no podia ser cierta en manera alguna, por lo que á mi se refiere.

»No tengo otras explicaciones que daros, y sin ser mi ánimo mostrarme descortés, declino absolutamente toda correspondencia sobre este asunto, con otra persona que no sea Mr. Laisant mismo.»

MM. Pelletan y Guillot participaron á monsieur Laisant, que en vista de la contestacion de M. Bradlangh, consideraban terminada su mision, y recibieron la siguiente respuesta:

Queridos amigos:

«Os encargué una mision ingrata y os agradezco que hayais procurado cumplirla.

»Mr. Bradlangh da la medida de su cobardía.

»Yo debí tratar á ese falso demócrata con el mayor desprecio, y así lo haré en adelante.»—*Laisant.*»

El *Times* del 11, publica la siguiente carta de Mr. Bradlangh á Mr. Laisant.

Caballero:

«Vuestro nombre no era totalmente desconocido antes de la sesion celebrada el dia 27 de diciembre por la Cámara francesa. A consecuencia de vuestro discurso y de la carta que leisteis en ella, firmada por Mad. Graux, creí entonces, como creo ahora, que vuestras afirmaciones carecian de fundamento, por mas que asegurasteis tener los informes mas precisos y terminantes acerca de su exactitud. Entonces os escribí una carta, de la que solo publicasteis un párrafo y pretendeis que soy un cobarde, porque en ella protesté desde luego contra vuestra acusacion de que yo era un espía prusiano y porque rehuso batirme con vos.

»Os propongo someter la cuestion á un jurado de honor compuesto de seis diputados, tres ingleses, uno de ellos elegido por vos, y tres franceses, uno de ellos elegido por mí. Si podeis mostrar á esos seis señores los informes precisos y terminantes que decís justifican vuestras afirmaciones en lo que á mi concierne, y comunicados á la comision parlamentaria francesa primero y á la Cámara despues, entonces me someteré á la decision del jurado.

»Si, por el contrario, no lo haceis, como creo, debeis admitir que se os considere como un hombre que falta al honor y á la verdad.—*Bradlangh.*»

Puede estar satisfecha de su epístola madame Graux, pues produce ya efectos internacionales. Estas *preciosas ridículas* de ahora son muy superiores á las de Moliére.

(De *El Liberal.*)

El Eco de la Provincia desea, pide, ruega que publiquemos artículos para que los vecinos de nuestra capital paguen no sabemos qué impuesto y esto porque elogiamos la circular que con respecto á instruccion pública insertó el *Boletin Oficial.*

El diario ministerial con su conducta nos pondrá en el caso de no ocuparnos de lo que haga ó presuma hacer el Sr. Gobernador. Pues es fuerte cosa que porque nos haya parecido bien un documento público, nos invite á que hagamos esto y lo de mas allá.

No bastaba este golpe de política conservadora para satisfacer los filántropos senti-

mientos y prudentes miras del órgano del municipio, y asi fué que el mismo ruego le dirigo á otro diario local de oposicion.

Diga *El Eco de la Provincia* de una vez: «*Artículo único*. Se prohibe (se entiende bajo pena de la vida) el hablar en favor de la benemérita clase de maestros de instruccion pública.»

Asi estará mas en carácter.

La sesion que el Ayuntamiento celebró en la noche del viernes 21 y bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil de la provincia, puede decirse que tuvo dos partes. Primera, el manifestar el Sr. Gobernador el resultado de sus gestiones en los asuntos como conduccion de aguas potables, proyecto Sr. Perez Llacer y consideraciones respecto á tarifas de ferro-carriles, á que contestó haciéndose cargo de las mismas el Sr. Senante (D. Emilio) dando las gracias y asegurando que en breve se reanudarán las interrumpidas obras del proyecto del Sr. Perez Llacer.

La segunda parte de la sesion fué para demostrar los Sres. Mauricio, Beltran y Mandado, miembros del Ayuntamiento, vicios inherentes á esta situacion, aunque mezcladas con algunas afirmaciones no muy pertinentes al objeto del debate que se permitió un señor concejal.

Lo que no entendemos bien fué lo que dijo este señor concejal hablando de la conveniencia de celebrar un mercado de que «la palabra mercado dejaba ya significada debiera ser *semanal*.»

—¿Qué idea tendrá formada S. S. de lo que esto significa? El Sr. Gobernador levantó la sesion, sin duda, aburrido de aquel eterno divagar de algunos concejales que léjos de poner la pica en Flandes, como creian, ponian un grave aprieto á la lógica y al sentido comun.

De solemne paparrucha califica *El Eco* lo que digimos del fraile que se estravió en Orihuela y del afan con que se le buscaba con hachas encendidas por los vecinos del arrabal. Pues no es sino una gran verdad, que nosotros no acostumbramos á decir lo que *El Eco* cuando habla de frailes y de señoras que quieren ser *lacayos* de los cogullas.

Y que dado es á defender los frailes *El Eco*; pues tómelos V. á pupilo, caro cofrade.

El Sr. Administrador de correos nos ha pasado un oficio que dice asi:

«Administracion principal de correos de Alicante.

Por órden de la Direccion general de fecha 17 del presente, el servicio de correos para esta capital, á contar desde el dia 25, queda establecido de la manera siguiente:

Llegada Madrid á las 10 mañana, salida 3'25 tarde.

Llegada Murcia á las 8 y 30 noche, salida 12'30 tarde.

Llegada Valencia á las 5 y 30 mañana, salida 12'30 tarde.

Llegada Marina 8 y 45 mañana, salida 1 tarde.

Los buzones de la capital se recogerán á las 10 de la mañana para Múrcia, Valencia y la Marina, y á las 2 de la tarde para el correo de Madrid, admitiendo en el buzon de la Principal correspondencia para todos los correos hasta 5 minutos antes de la salida de la Administracion, verificándole el de Madrid á las 2'45 minutos de la tarde.—Alicante 20 Enero de 1881.—El Administrador, José de Santandreu.»

De *La Revista de Instruccion pública*:

«Por la seccion de Fomento se ha pedido á la secretaría de la Junta provincial una relacion circunstanciada de todas las cantidades que se adeudan á los maestros de primera enseñanza de la provincia.

Como esta disposicion emana del Sr. Gobernador, se infiere que dicha autoridad gestiona ya para conocer la situacion de la primera enseñanza y aplicar el remedio oportuno á los males que experimenta

Mucho celebraremos que el éxito corresponda, como esperamos, á los deseos de la autoridad superior.

Segun tenemos entendido, por los mantenedores de las conferencias que ha inaugurado la Sociedad económica de Amigos del pais, y de que dimos cuenta á nuestros lectores, se están recogiendo muchos datos estadísticos acerca de la instruccion primaria, ya bajo el punto de vista económico, ya con relacion á sus resultados y á sus condiciones profesionales.

Esto nos prueba que las ilustradas personas que tienen pedida la palabra para esos debates se proponen tratar en ellos de esa importante cuestion; contribuyendo asi al mejoramiento de la instruccion pública, lo cual honra á su inteligencia y patriotismo.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE
LA UNION DEMOCRATICA.

Alcoy 20 de Enero de 1881.

Sr. Director de La Union Democrática.

Mi distinguido amigo y correligionario: Un hecho inaudito ocurrido en el cementerio de esta ciudad hace pocos dias, me mueve á tomar la pluma y denunciarlo ante la opinion pública. Quizá sea este el mejor medio de evitar la repeticion del abuso á que me refiero.

Es doloroso para los que conservan la religion de sus padres, notar que los que fallecen sin sacramentar ó viven y mueren en abierta oposicion al catolicismo y en decidida adhesion á otra religion, reciben digna y decente sepultura en el cementerio destinado á los católicos, mientras que los cadáveres de estos son objeto de la mas escandalosa profanacion.

Siempre tuvo la Iglesia fama de poseer el espíritu de la mas elevada caridad. Merced á sus humanitarias doctrinas y benéficas influencias, se establecieron por doquiera esos hospitales, asilos, etc., desconocidos en la antigüedad y asombro del mundo. Ella despertó en el pecho de la humanidad un acendrado amor al prójimo que no conocia límites ni áun en los propios enemigos. Cual cariñosa madre, inculcó consideracion hácia los vivos y profundo respeto á los muertos. El dar sepultura á éstos constituye una de las obras de misericordia. Al leer el cumplimiento de este sagrado deber en novelas y obras piadosas, hanse arrasado nuestros ojos en lágrimas de ternura.

Precisamente fueron estas consideraciones y otras de igual índole, las que léjos de atenuar el hecho escandaloso de que hablo, contribuyeron á llenar de amargura y dolor los ánimos de los testigos presenciales.

Un artesano pobre que deja tras si una desconsolada viuda y dos hijos menores, falleció despues de cumplir con los preceptos eclesiásticos. Por mas que la familia del finado lo deseaba, no pudo costear un entierro. Sacrificándose, pudo, en union de otros parientes, costear un ataud. La familia vió con esto satisfecho en parte el deseo de honrar el cadáver de aquel á quien tanto amaba; pero á una mano sacrílega estaba reservado el amargar y desvanecer esta satisfaccion á costa de tanto afan adquirida; puesto que al ir á inhumar el cadáver en presencia de deudos y amigos, el sepulturero lo extrajo del ataud y lo enterró en la zanja en medio de vivas protestas. El referido funcionario, para acallar los heridos sentimientos de los circunstantes, les dijo que obraba en virtud de órdenes superiores.

Es cierto que cuando se acudió á la parroquia en demanda de la papeleta ó pase, un clérigo exigió el pago de 30 reales, y solo despues de un altercado y rotunda afirmacion de pobreza del difunto y su familia, expidió la papeleta poniendo al pié de la misma una cruz que para el sepulturero significaba enterrara el cadáver y guardase el ataud.

Duele en el alma denunciar estos abusos; pero duele mucho mas saber que se cometen. Si se tratara de un hecho aislado, mereceria la censura mas severa; pero tratándose de una *costumbre*, merece la mas alta reprobacion y estigma. No tengo noticia de que esto suceda en ninguna otra poblacion, ni conozco ley alguna que sancione tamaña profanacion. Mas aunque en otras partes sucediera, no debiera ocurrir en esta ciudad, donde tanto se alardea de religion, caridad y sentimientos benéficos. Forma notable contraste con estos lamentables abusos la conducta observada por los protestantes de esta ciudad con sus adeptos, que no solo acompañan á sus muertos á la última morada, sinó que contribuyen unos en favor de otros para hacer un entierro decente, y sin que por esto exijan honorarios de ninguna clase. ¿No era bastante satisfacer al sepulturero ocho pesetas que exigió por su trabajo? ¿Es justo que se quite la ataud, que se mancille en lo mas vivo á los que no pueden pagar al clero todo lo que quiere? Clérigo ni seglar, ¿quién tiene derecho de cobrar por un trabajo que no ha hecho?

Esta es la cuestion.

La familia del difunto tiene intencion de llevar este asunto á los tribunales. Veremos lo que sale. Hasta entonces se repite de V. affmo. amigo y correligionario.

El Corresponsal.

GACETILLAS.

Teatro.—De la ejecucion de las zarzuelas *Guerra Santa* y *El secreto de una dama* diremos que fué regular, distinguiéndose la Sra. Toda y los Sres. Lacarra y Gomez.

De los entreactos diremos que son interminables y particularmente anoche, duró una hora el del 2.° al 3.° acto, hasta el punto de que muchos espectadores se fueran aburridos, cansados y desesperados á sus casas maldiciendo tanta dilacion.

Ya con la pluma en la mano, diremos que el distinguido artista Sr. Lacarra recibió anoche noticias un tanto alarmantes respecto á la salud de su señor padre que reside en Sevilla.

Escusado nos parece decir, deseamos saber muy pronto que la mejoría sea un hecho, entretanto sentimos este contratiempo que aflige al Sr. Lacarra.

Beneficio.—El mártes próximo tendrá lugar en el Teatro Principal, el beneficio del aplaudido tenor cómico é inteligente director de escena D. Manuel Rojas, en cuya funcion se pondrá en escena por primera vez la zarzuela *Las dos huérfanas*.

Dadas las simpatías que entre el público ha sabido captarse el beneficiado, creemos que en la noche del mártes ha de verse nuestro coliseo con un lleno completo.

A divertirse.—Al anuncio que dimos de los bailes que se darán desde esta noche en el bonito teatro de la calle de Liorna, para los que se han hecho grandes preparativos, hay que añadir los que dispone la sociedad de recreo *El Iris*, en la calle de Ramales, num. 8; sociedad que la forman jóvenes ilustrados que con el solo y único objeto de obsequiar á las señoritas, han acordado, y esta noche dan principio, una série de bailes de convite, siendo el primero esta noche.

Para el efecto no han escaseado medio ni sacrificio y está dispuesto un ambigú, tocador para señoras, guardaropa, y una comision de jóvenes de la misma sociedad tiene á su cargo todo lo concerniente al mejor lucimiento de estos bailes.

Ahora solo falta que acudan máscaras y que la comision de ornato disponga desaparezca el mucho barro que hay en la plaza de San Francisco y contornos.

El mismo ruego hacemos para que se deje transitable la calle de Liorna.

Lo recomendamos.—La Srta. D.ª María del Cármen Tapia y Cánovas, directora interina que ha sido de la Escuela Normal de maestras de esta provincia, ha abierto un colegio que se titula del Sagrado Corazon, para enseñanza de señoritas, calle de Calatrava, número 7 principal.

En este establecimiento se facilitará la enseñanza elemental y superior, con arreglo al programa inserto á continuacion, habiendo además clases de dibujo, música y francés.

Podrán tambien ampliar sus conocimientos en una ó varias asignaturas las señoritas que lo deseen.

Se admiten alumnas internas, medio pensionistas y externas.

La educacion y asistencia serán esmeradas y la alimentacion sana y abundante.

Las alumnas saldrán á paseo y visitas con la Directora y profesoras.

Los dias de asueto y alivio de clases serán los marcados en el reglamento de instruccion primaria.

Programa de enseñanza.—Elemental.—Comprende la Lectura, Escritura, Doctrina cristiana, nociones de Gramática y Aritmética, escritura y bordados en blanco.

Superior.—Abraza la Lectura, Escritura, Gramática con ejercicios de Ortografía, Doctrina cristiana é Historia sagrada, Aritmética con el sistema legal de pesas, medidas y monedas, elementos de Historia general y Geografía, especialmente de España, nociones de urbanidad; higiene y economía doméstica, corte y confeccion de ropa blanca, bordados en blanco, en tul, con sedas y oro y de litografía, hacer flores y frutas artificiales, mallas, etc. y demás labores de adorno propias de la mujer.

Condiciones y honorarios.—Alumnas internas.—Para su admision deberán presentar un certificado facultativo acreditando no padecer enfermedad alguna contagiosa y estar vacunadas.

Deberán traer cama, cubierto y ropa de uso.

Pension, tres pesetas diarias.

Medio-pensionistas.—Solo deben traer su cubierto.

Pension, dos pesetas diarias.

Externas.—Por la enseñanza elemental satisfarán siete pesetas mensuales. Por la superior doce pesetas mensuales.

Clases de adorno.—(Música, dibujo y francés). Por cada asignatura, cinco pesetas mensuales.

Aplicacion de conocimientos.—Por cada asignatura, tres pesetas mensuales.

Para más detalles acúdase á la Directora del establecimiento.

El Colegio se abrirá el 1.º de Febrero próximo.

En un abanico.—

Niña, si te abanicas
mucho cuidado,
porque tienes dos ojos
tan incendiarios,
que si levantas aire,
te lo aseguro,
por los cuatro costados
va á arder el mundo!

Emilio Ferrari.

—

Si es cierto que tus ojos
son incendiarios,
como dice Ferrari
con sobresalto,
léjos de tus miradas
vivir me importa,
porque tengo yo el alma
como la pólvora!

José Estrañi.

Ocasion.—Se vende un piano en forma de mesa, por 900 reales, darán razon, Calatrava 7.

Pastelería.—En el local donde estaba establecida la de Miguel, calle de los Angeles, se ha abierto al público, segun ya digimos, la que pertenece hoy á D. Juan Vives. El local ha sufrido una completa trasformacion, pues han sido enlucidas sus paredes, pintados los techos, revocada la fachada y decoradas y amuebladas elegantemente, tanto las piezas destinadas para comedor, como las demás habitaciones de la casa.

Las comidas que se sirven en este establecimiento son suculentas, abundantes, y los precios relativamente baratos, pues se sirven cubiertos desde 6 rs. en adelante.

Recomendamos al público esta pastelería.

VARIEDADES.

ALTURA DE LA ATMÓSFERA.

La altura de la atmósfera ha sido objeto de muchas determinaciones, y los resultados han sido números tan diferentes, que inspiran todos muy poca confianza. Durante mucho tiempo se ha creido que esta altura era de 40 kilómetros, despues se creyó ya que era de más de 80 kilómetros, y ya en nuestros dias Linis y Schapparelli le asigna respectivamente 200 y 400 kilómetros; y muy recientemente M. Ritter, fundándose en consideraciones de termo-dinámica, ha obtenido para esta altura 250 kilómetros.

Las enormes diferencias entre estos números prueban que ninguno de ellos expresa la verdadera altura de la atmósfera. Las primeras determinaciones de 40 y 80 kilómetros se fundan en la observacion de los crepúsculos, fenómenos ópticos difícilmente apreciables en una capa de aire de densidad variable, y nada se opone á que má allá de la capa de aire así manifestada, la atmósfera pueda extenderse hasta alturas muy considerables.

Las alturas de 200 y 400 kilómetros se han deducido de la observacion de las estrellas fugaces, por procedimientos no muy precisos.

La altura de la atmósfera sensible debe terminar allí donde la atraccion y la fuerza centrífuga que se ejerce sobre las moléculas del aire se equilibran.

Partiendo de tal estado de equilibrio si se considera la naturaleza de la ultima capa de aire, se verá que en su superficie, las moléculas libres de la atraccion y de la fuerza centrífuga podrán obedecer á las fuerzas expansivas que les son inherentes. En virtud de este razonamiento podemos suponer que más allá de dicha capa debe existir aire muy enrarecido, extendiéndose hasta que la fuerza repulsiva de las moléculas gaseosas esté contrabalanceada por la gravedad; lo cual se verifica á una distancia considerable.

Para formarnos idea de este estado de la materia, podemos suponer que se encuentra en condiciones bastante parecidas á las del estado de la materia radiante, en el que nada se opone á que las fuerzas propias de los gases se manifiesten libremente. En esta hipótesis, debemos esperar, al menos por el momento, conocer por consideraciones especulativas solamente la enorme distancia á que se extiende la materia ultragaseosa, porque las propiedades de esta materia son aun poco conocidas para poder resolver esta cuestion.

Entre las observaciones que pueden dar alguna idea de esta enorme distancia, se encuentran las de las lluvias de estrellas fugaces, de las cuales se ha deducido, teniendo en cuenta la masa gaseosa que una de estas estrellas debe haber recorrido, antes de hacerse incandescente, que esta masa se extiende á una altura de 72.800 kilómetros. Y el límite de los vestigios mas ténues del aire al estado ultra-gaseoso se eleva hasta una altura que debe ser superior á 15 radios terrestres, ó sean más de 94.500 kilómetros.

La forma de la atmósfera envoltura gaseosa debe ser la de una lente, cuyos polos deben coincidir próximamente con los polos de la atmósfera sensible, que debe tomar una forma semejante, aunque mucho menos pronunciada.

Esta forma de la atmósfera sensible explica por qué las observaciones dan una altura mayor en el Ecuador de Europa, que está mas cerca de las regiones polares.

* * *

MORIR BAILANDO.

Muchas veces la realidad combina efectos dramáticos de mayor fuerza que los que se presencian en el teatro.

Hé aquí una escena ocurrida en un baile de París, que no desecharia ningun autor realista.

Era una casa de un antiguo banquero del barrio de Saint-Honoré. Sociedad íntima: unas cuarenta personas. Una encantadora jóven, la señorita S..., que giraba al compás de un wals, sintió de repente que la mano de su compañero dejaba de oprimir su talle. Levantó los ojos y vió que el jóven con quien bailaba tenia una palidez mortal, la mirada fija y las facciones horriblemente contraidas.

La jóven lanzó un grito de espanto y perdió el conocimiento. Ella cayó de un lado y su compañero de otro. Socorriéronla y lograron que volviera en sí; pero no se pudo conseguir lo mismo respecto del jóven. Era cadáver: habia sido atacado de apoplegía.

La señorita S... pronunciaba incoherentes palabras Afirmaba que su compañero hacia más de un minuto que habia dejado de existir, y añadia:

—¡He dado una vuelta por el salon en brazos de un muerto!

Júzguese del estupor de la concurrencia.

Lo que hacia más patética la situacion, es que el difunto, armador del Havre, y que se hallaba de paso en París, estaba casado, y su esposa hallábase bailando en la misma reunion cuando ocurrió el fatal accidente.

SECCION LOCAL.

AVISO.

Se alquilan 2.000 pipas vacías al precio de 10 céntimos de peseta por pipa y por dia. Dirigirse á D. Juan Ramos.

SOCIEDAD ECOEÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS.

El lúnes 24 del corriente á las 7 y 1[2 de la noche celebrará esta Sociedad sesion pública en los salones del Consulado, para continuar la discusion pendiente sobre el tema «medios de fomentar la prosperidad de Alicante.»

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores sócios y del público.

Alicante 20 Enero 1881.—El Secretario, *Cárlos Sanchez Palacios.*

D. Manuel Gomiz y Orts, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que en la portería de la oficina de esta Direccion se halla fijada una relacion de los individuos á quienes corresponden las 7 horas y 44 minutos que han quedado por espender durante los dias marcados por el Reglamento, perteneciente á la tanda 1.ª del corriente año comun.—Alicante 12 de Enero 1881.—Manuel Gomiz.

—

D. Manuel Gomis y Orts, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el dia 20 al 28 del actual se espenderán en la oficina de esta Direccion, los albales para la tanda 2.ª del corriente año comun, cobrándose el impuesto de 10 céntimos de peseta por minuto de agua para gastos ordinarios y extraordinarios con arreglo á los Reglamentos vigentes.—Alicante 18 de Enero de 1881.—Manuel Gomis.

VAPOR CIFUENTES.

Saldrá el 24 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Carey y Compañia.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones para hoy, á las ocho, la zarzuela en tres actos, *Guerra santa.*

Entrada general, 3 rs.

A las tres, la zarzuela en tres actos, *El Molinero de Subiza.*

Entrada general, 2 rs.

TEATRO ESPAÑOL.—*Gran Baile*, de once á tres de la madrugada.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA BELLIDO,

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

SOLUCION DE CLOR-HIDROFOSFATO DE CAL

Esta nueva preparacion es sin duda ninguna la mejor del fosfato calizo, puesto que este en su estado natural no es soluble sino por la accion del ácido clorhídrico ó del jugo gástrico. La naturaleza misma nos manifiesta de un modo indudable lo indispensable que es para la nutricion y el lugar que ocupa para reparar las pérdidas del organismo, puesto que no hay alimento alguno, ni órgano por elemental que sea, que no contenga fosfato calizo; por eso es sumamente recomendado por los mas eminentes facultativos en las *anémias*, sobre todo, en las que predominan síntomas nerviosos, en las *supuraciones de larga duracion*, *convalecencias penosas*, *clorósis*, *enfermedades escrofulosas* y en la *raquitis*, aconsejando el uso frecuente de este medicamento á las nodrizas y niños, á los cuales facilita el gran trabajo de la denticion.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II. (antes de las Barcas,) Alicante.

GASPAR, EDITORES,

4, PRINCIPE, 4, MADRID.

ACABA DE PUBLICARSE

LA CASA DE VAPOR

(TERCERA PARTE)

por JULIO VERNE.

Se vende á 4 rs. en toda España. 2—4

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA

DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Oran directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante para Argel, escala en Altea y Jávea, los dias 4, 14 y 24 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 3, 13 y 23 de cada mes.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.

» en Jávea Sres. J. A. Bolufer é hijo.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA



PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa Fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varía segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puerto-Rico y Mitia.

DEPOSITO: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y SUCURSAL, Mayor, 26 y San Fernando, 32.

AGUA DE LOECHES.

LA MARGARITA.

Premiada con medalla en la Exposicion de París de 1878.

Está muy acreditada, hace ya veintiseis años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs., y en provincias á proporcion. Es el purgante más barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella. 2—4

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.

De canónigo ó cameras.

De matrimonio

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17.

A LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. *marca*).—Grifos metal, todos números.

Estaño superior. Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13, 15 y 17.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 13 15 y 17, Alicante.

ENRIQUE J. MIRÓ,

SUCESOR DE RAFAEL ABAT,

San Francisco, núm. 21; Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas, dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patente de tela metálica para las mismas.

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vagillas de porcelana trasparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Batería de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lámparas y quinqués de todas clases desde reales uno en adelante.

Elegante surtido en objetos de capricho, propios para regalos de boda, etc., etc.

Perfumería de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Mele Farina.

Variado surtido de juguetes.

Máquinas para coser á mano y á pié.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de María Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

ACADEMIE DE FRANÇAIS

DIRIGIDA POR LOS

MESSIEURS GABRIEL PALLAS, PERE ET FILS.

Esta academia se recomienda á todas las personas que deseen aprender el idioma francés con una buena pronunciacion y en poco tiempo.

Además habrán clases de contabilidad en partida doble, corespondencia comercial, caligrafía, estilo, teoría y práctica, dibujo lineal, matemáticas, solfeo y música instrumental.

Lecciones á domicilio para ambos sexos de cualquier edad. Honorarios convencionales.

Los alumnos que aprenden el francés, con el mismo honorario, podrán si gustan, aprender la contabilidad en partida doble y caligrafía.

7, calle Calatrava, 7.

AVISO.

Desde el 15 del mes de Febrero se abrirá en la Academia de D. Gabriel Pallas, un curso particular de lengua francesa para señoras y señoritas, todos los dias, excepto los jueves.

Las madres podrán, si gustan, asistir con sus hijas á dicha clase, que tendrán lugar de 6 á 7 de la tarde.

Despues de la apertura no se admitirán mas lecciones para dicho curso.

Precio al mes, 32 reales.—Calatrava, 7.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, Heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.